

Sáb

30
Jul

2016

Evangelio del día

Decimoséptima semana del Tiempo Ordinario - Año Par

“Escuchad la voz del Señor, vuestro Dios”

Primera lectura

Lectura de la profecía de Jeremías 26, 11-16. 24

En aquellos días, los sacerdotes y los profetas dijeron a los magistrados y a la gente:

«Este hombre es reo de muerte, pues ha profetizado contra esta ciudad, como lo habéis podido oír vosotros mismos».

Jeremías respondió a los magistrados y a todos los presentes:

«El Señor me ha enviado a profetizar contra este templo y esta ciudad todo lo que acabáis de oír.

Ahora bien, si enmendáis vuestra conducta y vuestras acciones y escucháis la voz del Señor vuestro Dios, el Señor se arrepentirá de la amenaza que ha pronunciado contra vosotros.

Yo, por mi parte, estoy en vuestras manos: haced de mí lo que mejor os parezca.

Pero sabedlo bien: si me matáis, os haréis responsables de sangre inocente, que caerá sobre vosotros, sobre esta ciudad y sobre sus habitantes.

Porque es cierto que el Señor me ha enviado para que os comunique personalmente estas palabras».

Los magistrados del pueblo dijeron a los sacerdotes y a los profetas:

«Este hombre no es reo de muerte, pues nos ha hablado en nombre del Señor nuestro Dios».

Entonces Ajicán, hijo de Safán, se hizo cargo de Jeremías para que no lo entregaran al pueblo y le dieran muerte.

Salmo de hoy

Sal 68, 15-16. 30-31. 33-34 R/. En el día de la gracia, escúchame, Señor.

Arráncame del cieno, que no me hunda;

líbrame de los que me aborrecen,

y de las aguas sin fondo.

Que no me arrastre la corriente,

que no me trague el torbellino,

que no se cierre la poza sobre mi. R/.

Yo soy un pobre malherido;

Dios mío, tu salvación me levante.

Alabaré el nombre de Dios con cantos,

proclamaré su grandeza con acción de gracias. R/.

Miradlo, los humildes, y alegraos;

buscad al Señor, y revivirá vuestro corazón.

Que el Señor escucha a sus pobres,

no desprecia a sus cautivos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 14, 1-12

En aquel tiempo, oyó el tetrarca Herodes lo que se contaba de Jesús y dijo a sus cortesanos:

«Ese es Juan el Bautista, que ha resucitado de entre los muertos, y por eso las fuerzas milagrosas actúan en él». Es que Herodes había mandado prender a Juan y lo había metido en la cárcel encadenado, por motivo de Herodías, mujer de su hermano Filipo; porque Juan le decía que no le era lícito vivir con ella. Quería mandarlo matar, pero tuvo miedo de la gente, que lo tenía por profeta.

El día del cumpleaños de Herodes, la hija de Herodías danzó delante de todos y le gustó tanto a Herodes, que juró darle lo que pidiera.

Ella, instigada por su madre, le dijo:

«Dame ahora mismo en una bandeja la cabeza de Juan el Bautista».

El rey lo sintió, pero, por el juramento y los invitados, ordenó que se la dieran, y mandó decapitar a Juan en la cárcel.

Trajeron la cabeza en una bandeja, se la entregaron a la joven y ella se la llevó a su madre.

Sus discípulos recogieron el cadáver, lo enterraron, y fueron a contárselo a Jesús.

Reflexión del Evangelio de hoy

Escuchad la voz del Señor, vuestro Dios

A escasas fechas de la muerte de Josías, el que unificó el culto en el templo de Jerusalén, Joaquín comienza su reinado; pero el pueblo de Israel aún no ha asimilado el hecho de la muerte repentina de monarca tan servidor de su pueblo. Jeremías se atreve, en el mismo templo, de profetizar contra lugar tan sagrado para el israelita, porque deja bien claro que el templo carece de valor atractivo si en su uso no cabe la obediencia a la alianza y la práctica de la justicia para todos. Palabras que atizan un escándalo que, gracias al caos reinante, encuentran efecto multiplicador. Los radicales, como casi siempre, lo tildan de blasfemo, provocador y, por tanto, digno de morir; los partidarios del rey Joaquín alimentan respuestas agresivas. Y Jeremías inicia así su particular rosario de persecuciones en las que el pueblo estará a su favor unas veces y, otras no, por su perfil voluble y equívoco; los enemigos más constantes del profeta serán los sacerdotes y los jefes estarán divididos. Y al profeta, como siempre, le queda solo su única defensa, el saberse enviado del Señor, que hará posible su salvación cuando todo parezca estar perdido y en su contra. Favor del que presta vida y voz a las palabras de vida del Señor.

Herodes había mandado prender a Juan

Es el relato de un cruel capricho que enmudeció la voz del profeta Juan, pero no silenció la fuerza de su palabra ni de su verdad vital. La predicación de Juan molestaba, no tanto porque los mandatarios la escucharan y acogieran, cuanto por el impacto que tenía en el pueblo y éste sabía bien a quien señalaba la denuncia del Bautista. Puede ser que la evocación de su martirio prepare el terreno para el remate en Jerusalén de la predicación de Jesús, similar suerte que corren el último profeta del Viejo Testamento y el definitivo de la plenitud de la historia. Fatal destino de los verdaderos profetas que viviendo en fidelidad del Dios de la vida sufren en sus propias carnes los delirios de poder y fuerza de quienes no soportan ni el anuncio de la verdad, ni la denuncia del escándalo. Las comunidades creyentes tienen sobrada y triste experiencia de saberse molestas cuando viven el seguimiento del Maestro de Galilea, hasta el punto de convertirse en constante reproche su propia actitud creyente. El triste relato concluye con la recogida del cadáver de Juan por parte de sus discípulos, cosa que comunicaron a Jesús de Nazaret, punto en el que confluyen nuestras vidas y nuestras muertes, para ahí hacer gala de sereno dolor, fuerza y serena esperanza. ¡La muerte de Juan es el dichoso capricho de los poderosos de todo signo que siembran nuestras geografías de mártires!

El culto de nuestras comunidades ¿es desarrollo de un guión litúrgico o levantar acta de la gloria de Dios en la acogida y servicio a todos nuestros hermanos?

¿Acaso lo cultural y socialmente correcto es lo evangélicamente adecuado?



Fr. Jesús Duque O.P.
(1947-2019)